

INTRODUCCIÓN

En este libro presentaremos algunos temas ilustrativos de lingüística contrastiva del japonés y el español. Nuestro objetivo consiste en poner de relieve similitudes y diferencias de estas dos lenguas tipológicamente ajenas y, por consiguiente, en aclarar sus propias características lingüísticas.

La enseñanza e investigación de la lengua española en Japón cuenta con más de un siglo de historia. Actualmente se estudia en numerosas universidades como segundo idioma, y como especialidad en más de una docena de departamentos universitarios. La investigación lingüística del español por su parte ha demostrado también un considerable avance en las últimas décadas, sobre una gama tan amplia de campos que abarcan desde fonética, morfología, sintaxis, semántica, pragmática, variación diatópica, historia del español hasta didáctica. Esperamos que el hispanismo japonés haya alcanzado tal nivel como para considerarse incorporado en la investigación global de lingüística hispánica realizada en los países de habla española.

Desde el punto de vista de la lingüística contrastiva, sin embargo, no se han producido sino trabajos esporádicos, con pocas excepciones como los tres tomos de *El japonés y el español* (1)(2)(3) (*Nihongo to supeingo* (1)(2)(3)), publicados en japonés por el Instituto Nacional de la Lengua y la Lingüística Japonesas en 1994, 1997 y 2000. Por otro lado, en los últimos años se nota un aumento innegable del interés por la lengua y la cultura japonesas en el mundo hispánico. Esperamos que estos capítulos que siguen a continuación sirvan de introducción para que entiendan mejor el japonés los lectores hispanoparlantes.

Nuestro planteamiento en este libro estriba en que dos lenguas de familias lejanas pueden caracterizarse, comparándose y cotejándose las estructuras y funciones equiparables de ambas lenguas de modo “equidistante”, por así decirlo.

Pongamos algunos ejemplos aparentemente sencillos. Los demostrativos son tripartitos tanto en japonés (KORE-SORE-ARE) como en español (ESTE-ESE-AQUEL). Sin embargo, difieren en algunas funciones, y sus usos no se solapan como podría esperarse. Por otra parte las funciones de los artículos (UN, EL) de los que carece por completo el japonés se complementan principalmente por un mecanismo complicado de información discursiva. Otro ejemplo sería la pasiva canónica en español (la pasiva perifrástica o la pasiva con SER), que se caracteriza por su escaso rendimiento. En cambio la pasiva con -(R)ARE del japonés es tan productiva que se forma sobre verbos intransitivos con cierto significado extendido (adversativo). Este tipo de contrastes, que se pueden multiplicar, no se pueden analizar estudiando solo una de las dos lenguas independientemente de la otra. Es imprescindible prestarles una equilibrada atención. En este libro trataremos varios temas de carácter representativo y pertinente que nos permite presentar casos concretos de contraposición entre el japonés y el español.

El primer capítulo (“Sufijos de persona en japonés y en español: *-sha*, *-nin*, *-te* vs. *-dor*, *-nte*”, Nishimura Kimiyo, Takagaki Toshihiro y Théophile Ambadiang) se ocupará de la nominalización deverbal que da lugar a nombres de persona. Es uno de los procesos de formación de palabras más productivos tanto en japonés como en español. Analizar algunos sufijos equivalentes, *-sha*, *-nin* y *-te*, por un lado, y *-dor* y *-nte*, por el otro, nos permite apreciar similitudes y diferencias que hay en su significado, papel semántico, o estructura argumental.

El capítulo 2 (“Transitividad e intransitividad en español y japonés”, Morimoto Yuko) se centrará en la oposición entre los verbos transitivos e intransitivos. Tras una descripción sucinta de los mecanismos de correspondencia transitivo-intransitivo en japonés y en español, se

explicarán las características comunes y específicas de las construcciones transitivas e intransitivas de ambas lenguas, analizándolas en relación con las causativas, las pasivas y las de modalidad dinámica.

Posteriormente, el capítulo 3 (“Los complementos del nombre del español y el japonés”, Takagaki Toshihiro) pretende aportar una idea esquematizada de modificaciones nominales. Después de contrastar las estructuras básicas, se centrará en los sintagmas nominales compuestos por el núcleo nominal y el complemento oracional, i.e., las oraciones relativas y las apositivas.

En el capítulo 4 (“Las expresiones causativas del japonés y el español”, Fukushima Noritaka) se comprobará la existencia de una tendencia común en la causativa española y la japonesa con respecto a la relación gramatical que desempeña el “causado”: este funciona como complemento directo si la acción que ejerce se representa con un verbo monovalente; es complemento indirecto si la acción del causado es de índole bivalente; y es complemento oblicuo si la acción es trivalente.

En el capítulo 5 (“Las pasivas del español y el japonés”, Takagaki Toshihiro), tras compararse las pasivas canónicas de ambas lenguas, se tratan las llamadas “indirectas o de molestias” del japonés en contraste con la construcción doblemente pronominal de tipo <se le V> (*Se le cayó*), que comparten, según el autor, la similitud semántica de influencia indirecta.

Seguidamente, en el capítulo 6 (“El modo y la modalidad en japonés y español”, Fukushima Noritaka) se presentan las aportaciones bilaterales de los estudios sobre la modalidad: la aplicación del fruto de los estudios de la modalidad de japonés al español y viceversa. El autor muestra que la aparente brecha entre dichos idiomas puede ofrecer nuevas perspectivas que posibilitan una mejor caracterización de ambos.

En el capítulo 7 (“El tema en las oraciones del español y del japonés”, Noda Hisashi) se explicará cómo en español el tema de la oración se coloca antes del verbo y el sujeto se pospone al mismo. El tema de una oración consiste en especificar acerca de qué quiere relatar la ora-

ción entera. Puesto que en español no existe una forma especial para señalar el tema, resulta difícil distinguir entre sujeto y tema, mientras que en japonés la oposición se manifiesta por la partícula *ga* propia de sujeto y la *wa* característica de tema.

A continuación, en el capítulo 8 (“Los marcadores interactivos en español y japonés—Con especial atención a *¿verdad?* y las partículas finales *ne* y *darō*—”, Wasa Atsuko) se intenta esclarecer por qué el marcador *¿verdad?* corresponde no solo a la partícula final *ne*, sino también al marcador modal *darō*. Se analizan dichas partículas finales del japonés y el marcador *¿verdad?* desde el punto de vista de la teoría del territorio de la información, clasificando el corpus en dos tipos de actos: asertivo representativo y asertivo evaluativo. Se muestra que *darō* se utiliza cuando se encuentra una discrepancia de la información entre el hablante y el oyente, mientras que *¿verdad?* se utiliza sin distinguir a quién pertenece la información.

Por último, en el capítulo 9 (“Letras españolas y letras japonesas—Distribución de frecuencias e intenciones semánticas”, Ueda Hiroto) se averiguará si las frecuencias de las letras alfabéticas españolas y el *hiragana*, *katakana* y los *kanji* del japonés, con sus fonemas correspondientes, se relacionan con la distinción de los tipos de palabras, ubicuas y no ubicuas. Tras varios cálculos de sus frecuencias en textos orales transcritos por nativos, el autor llega a la conclusión de que las letras y los fonemas españoles y los fonemas japoneses comparten la misma propiedad independiente de las palabras usadas, y descubre la peculiaridad de las letras japonesas, cuya distribución de frecuencias depende del léxico utilizado.